SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Código de ética de la administración pública federal

08 de febrero de 2022

HRAEO
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca

Disposiciones generales

Artículo 1. Aplicación y obligatoriedad.

Artículo 2. Objeto.

Artículo 3. Referencias.

- Acoso laboral
- Acoso sexual
- Código de conducta
- Corrupción
- Dependencias
- Dignidad
- Discriminación
- Entidades
- Ética pública
- Hostigamiento sexual
- Igualdad de género
- Interés público
- Lenguaje incluyente y no sexista
- Lineamientos
- Personas servidoras públicas
- Recursos públicos
- Secretaría

Artículo 4. Principios del servicio público.

Artículo 5. Respeto a los derechos humanos

Artículo 6. Legalidad.

Artículo 7. Honradez.

Artículo 8. Lealtad.

Artículo 9. Imparcialidad.

Artículo 10. Eficiencia.

Artículo 11. Eficacia.

Artículo 12. Transparencia.